



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Programación y Evaluación

**Máster Universitario en Enseñanza del
Español como Lengua Extranjera**

MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera
Asignatura	Programación y Evaluación
Materia	El Aula de Español
Carácter	Obligatoria
Curso	1º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Ignacio Escuin Borao
Correo Electrónico	ignacio.escuin@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM01

Profundizar en el dominio del conocimiento adquirido no sólo para la mejora de la práctica docente propia, sino también el desarrollo de la innovación e investigación en el área de ELE.

COM02

Diseñar estrategias para transmitir el valor de la lengua española y de las culturas que conforman el mundo hispanohablante.

COM03

Analizar el cambio de paradigma en la comunicación que ha desarrollado las nuevas tecnologías e integrarlas para la mejora e internacionalización de la enseñanza de ELE.

COM04

Evaluar las destrezas lingüísticas que desarrollan los distintos métodos, estrategias y recursos presentes en la enseñanza de ELE, para seleccionar los más adecuados para cada tipo de alumnado.

COM05

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje de ELE con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los Derechos Humanos.

COM06

Analizar Razonar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación en ELE, utilizando indicadores de calidad.

COM10

Diseñar, programar y desarrollar unidades didácticas ELE teniendo en cuenta las necesidades del alumno y su nivel de acuerdo al Marco común europeo de referencia.

Habilidades

HAB04

Elaborar materiales didácticos que se adecúen a diferentes contextos y faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos en el aula de ELE.

Conocimientos

CON2

Relacionar los diferentes perfiles de los aprendientes de ELE con las distintas tipologías de cursos y sus didácticas específicas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Niveles curriculares: Diseño curricular institucional, de centro y programaciones didácticas en la enseñanza de ELE.
- Criterios para la elaboración de unidades didácticas y errores frecuentes en sula elaboración.
- La evaluación en ELE: procedimientos cuantitativos o sumativos y cualitativos o formativos.
- Consideraciones básicas para la organización de la praxis evaluativa, elaboración de pruebas de evaluación continua y exámenes en ELE.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

Unidad 1. Diseño Curricular y Programación.

Unidad 2. Los enfoques y métodos en la enseñanza de ELE.

Unidad 3. La evaluación en la enseñanza de ELE.

Unidad 4. Programación y Evaluación.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-4.

Unidad 2.

Semanas 5-8.

Unidad 3.

Semanas 9-12.

Unidad 4.

Semanas 13-16.

RECOMENDACIONES

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.
- Recomendación para realizar los foros, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
Clases expositivas programadas síncronas	11,6	100%
Trabajos teóricos (revisión y análisis de bases teóricas)	16,4	0%
Trabajos prácticos (aplicación de las bases teóricas para el análisis de casos y/o creación de programas y materiales)	16,4	0%
Test de autoevaluación online	2,5	0%
Tutoría y seguimiento con apoyo virtual	11,6	50%
Trabajo autónomo	50,9	0%
Foros de discusión y debate	5	0%
Examen final	2	100%

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Participación: <ul style="list-style-type: none"> • Foro (5%). • Test autoevaluación (5%). 	10%
Actividades (individuales o en grupo): <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1 tipo teórica (15%). • Actividad 2 tipo práctica (15%). 	30%
Examen: <ul style="list-style-type: none"> • Examen tipo test de 20 preguntas. • Obligatorio presentarse y aprobar. 	60%

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

El sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria será el mismo que en primera matrícula.

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

EXAMEN

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas y proyectos escritos se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE ACTIVIDADES

El estudiante deberá entregar los ejercicios en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán trabajos por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Bordón, T. (2004). La evaluación de la comprensión auditiva. En Sánchez Lobato J. y Santos Gargallo I. (Dir.): Vademécum para la formación de profesores: enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE) (983-1005). Madrid, SGEL.
- Bordón, T. (2006). La evaluación de la lengua en el marco de E/L2: bases y procedimientos. Madrid, Arco Libros.
- Consejo de Europa (2001;2002). Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (Trad. Instituto Cervantes). Madrid, Anaya. Disponible en línea:
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/
- Instituto Cervantes (2007). Plan Curricular del instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español. Madrid, Biblioteca nueva. Disponible en línea:
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm
- Melero Abadía, P. (2000). Métodos y enfoques en la enseñanza y aprendizaje del español como lengua extranjera. Madrid, Edelsa.

Complementaria

- Eguiluz Pacheco J. y A. (2004). La evaluación de la comprensión lectora. En Sánchez Lobato J. y Santos Gargallo I. (Dir.): Vademécum para la formación de profesores: enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE) (1025-1040). Madrid, SGEL.
- Ezeiza Ramos, J. (2009). Analizar y comprender los materiales de enseñanza en perspectiva profesional: Algunas clases para la formación del profesorado, Suplementos MarcoELE. Revista de didáctica, Disponible en línea:
<https://marcoele.com/descargas/9/ezeiza1.pdf>.